



INMUJERES/PRESIDENCIA/SE/34/2012  
 Presidencia  
 Asunto: Presupuesto etiquetado a favor de las mujeres 2012

México D.F. a 11 de enero de 2012

**ING. GENARO GARCÍA LUNA**  
**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**PRESENTE**

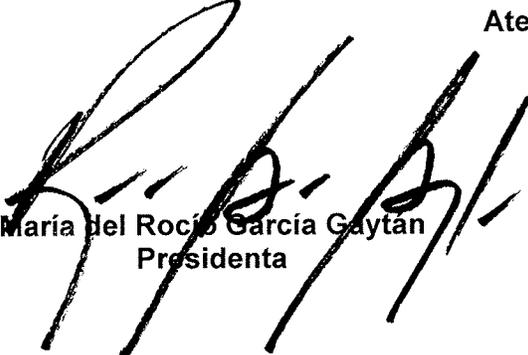
Muy estimado Señor Secretario:

Enviándole un cordial saludo, nos permitimos reconocer la importante labor que realizó la Cámara de Diputados y en especial la Comisión de Equidad y Género, para lograr que a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) se le asignaran 16.5 millones de pesos etiquetados a favor de las mujeres. Por lo anterior, le solicitamos muy atentamente su valioso apoyo para dar solidez al ejercicio oportuno y eficaz en el año 2012 a estos recursos.

El Instituto Nacional de las Mujeres como instancia rectora de la política nacional en materia de igualdad de género se compromete con usted a reforzar el proceso de seguimiento a los programas y acciones estratégicas que el Anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2012 define para la Secretaría, a su digno cargo.

Estamos seguras de que con su colaboración se cumplirá el mandato del Ejecutivo Federal y de la Cámara de Diputados para "impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal" (Art. 28, PEF 2012).

Atentamente,

  
 María del Rocío García Gaytán  
 Presidenta

OFICINA C. SECRETARIO **SSP** SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
**RECIBIDO**  
 17 ENE 2012  
 CONTROL DE GESTIÓN  
 María Elena Álvarez Bernal **JORGE LUNA**  
 Secretaria Ejecutiva  
 FIRMA  MORA 12:00

\* Se anexa relación de programas.





**Art. 28 de la Perspectiva de Género del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012  
Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Secretaría de Seguridad Pública (SSP)**

<b>Programa presupuestario</b>	<b>Unidad responsable</b>	<b>Acción Estratégica</b>	<b>Presupuesto PEF (millones de pesos)</b>
Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género (Cumplimiento de la LGAMVLV)	216 Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	Prevención del delito contra las mujeres	16.5

